

AAP // www.aapsicomotricidad.com.ar

Boletín Informativo de agosto de 2010:

Los invitamos a contactarse: aapsicomotricidad@gmail.com

- **Institucionales:**

Un nuevo Acto Asambleario: realizado el 16/10/10

Estamos orgullosas de poder dar cuenta de las tareas realizadas sosteniendo los objetivos propuestos al iniciar nuestro nuevo período de trabajo como Comisión Directiva de la AAP.

Aprovechamos el boletín de octubre para compartir con uds. las actividades desarrolladas en cada uno de los grupos de trabajo:

- **Grupo de Educación:**

Presentación ante la Comisión de Títulos de la Provincia de Buenos Aires, solicitando la inclusión del título “Psicomotricista especializado en salud y educación” en el nomenclador de títulos de la Provincia de Buenos Aires; con carácter de habilitante para los cargos ya existentes: “Estimuladora temprana” y profesor de nivel superior en materias con temáticas de incumbencia para la Psicomotricidad. La misma tuvo una respuesta no favorable, por tal motivo se decidió recurrir a una instancia gremial para buscar nuevas posibilidades.

En el marco del convenio firmado con el Instituto Cielo Azul de formación docente de Lomas de Zamora, se presentó un proyecto de capacitación en Psicomotricidad para docentes de distintos niveles. Aún no se obtuvo respuesta sobre la asignación de puntaje para el mismo.

Coordinan Margarita Elgueta e Inés Barbeito

- **Grupo de Salud:**

Continuamos desde el año pasado con el relevamiento de datos de profesionales que trabajen en hospitales y centros de salud de GCBA, Provinciales y Nacionales.

Se trabajó con los nuevos lineamientos para el programa de residencias y concurrencias y se establecieron nuevos contactos para su presentación.

Además se realizaron averiguaciones para presentar el proyecto de carrera hospitalaria en la Federación de profesionales de Caba.

Necesitamos socios dispuestos a ayudarnos con esta tarea.

Coordinan: Marina Chediak y Raquel Aragón

- **Grupo de Ética:**

Reescritura de algunos artículos de los **Estatutos** societarios, de acuerdo a disposiciones de la IGJ, y con la colaboración de nuestro abogado.

Debate, escritura y aprobación del **Código de Ética** profesional del psicomotricista.

El trabajo fue muy exhaustivo: habiendo partido de un formato pragmático le presenta hoy este Código que ofrece una perspectiva principalista que atiende al contexto real de la práctica involucrada.

Presentamos y felicitamos al **Comité de ética** provisorio hasta la nueva Asamblea Ordinaria del 2011: Alicia Alende, Claudia Sykuler y Celina Marina: Todas ellas psmtas, claramente comprometidas – desde distintas perspectivas en el recorrido de la AAP-, interesadas por la formación permanente y el intercambio con otros psmtas, atentas a la interdisciplinariedad y que actualmente ejercen la práctica.

Coordina: Laura Manghi.

- **Grupo por la Ley:**

El **Pre-proyecto de ley de ejercicio profesional** del psicomotricista, entró finalmente el día 8/5/10 en la Legislatura Nacional, se encuentra cursando trámite parlamentario en la Cámara de Senadores con nº de expediente 1208/10, girado a las Comisiones de Salud y Deportes y a la de Legislación General. Estamos iniciando gestiones a través de las legislaturas provinciales del país.

Continuamos llevando a cabo el **relevamiento de la práctica psicomotriz, las encuestas y los avales**.

Sabemos que son muchos los psmtas que está apoyando al Proyecto, por fuera de la AAP, esto es muy bueno y, como siempre, los invitamos a acercarse.

Coordina: Laura Manghi. Y Raquel Aragón

- **Grupo Desarrollo social y comunitario:**

Ha sido redactado un proyecto marco de posible inclusión de los psicomotricistas en los planes CIC (Centro integradores comunitarios) que pertenece al Ministerio de Desarrollo Social de la Nación y que están destinados a la tarea de prevención y asistencia de los grupos sociales comunitarios. En estos momentos nos encontramos en instancias de realizar las gestiones para su presentación en el Ministerio de Desarrollo Social para que lo pongan a consideración.

Coordinan: Marina Chediak y Raquel Salischiker

- **Grupo Nueva Biblioteca:**

Desde este espacio se generó la propuesta de Grupo de Lectura de Ajuriaguerra, lamentablemente no prosperó, apoyamos la iniciativa y esperamos que se pueda viabilizar el año próximo
Coordinan Alicia Alende y Catalina Rossi

- **Grupo Interprovincial:**

Propone que nos vayamos presentando los psicomotricistas y ponernos en contacto desde los distintos lugares del país acompañando con algunos datos sobre la práctica a la que nos dedicamos y fortalecer así nuestra tarea.

Se continúa con la publicación de experiencias de la práctica.

Coordina María del Rosario Escalante y Margarita Elguetta

- **Cursos, Seminarios, Publicaciones y Supervisiones:**

- Se sumó el dispositivo de **Supervisión** : Agradecemos a Silvia Saal, Susana Mo, Claudia Sykuler y Marina Marazzi;
- Se reinaugaron **las Reuniones Clínicas**. Agradecemos a Mónica Rodríguez, Mara Lesbegueris, Silvia Brukman, Leticia González por su participación.

Se realizaron:

- El seminario “Escenas y escenarios pensados desde la Psicomotricidad, en la educación de hoy”. Lic. Susana Mó
- El Taller de Relajación terapéutica, Leticia González.

Coordina Raquel Salischiker

Publicaciones que cambiará su nombre por “Escritos”

Escritos en la página web:

Celina Marini, “El niño turbulento. Parafraseando a Henri Wallon”

Daniel Calmels, “Rostros” y “Decálogos de la niñez”

Ernesto Ferreyra Monge “Henri Wallon: análisis y conclusiones de su método dialéctico”

Laura Manghi, “Instalación y donación de la Postura”

Mara Lesbegueris, “Cuerpo y género”

Myrtha Chokler, “Psicomotricidad: marco conceptual”

Perla Levi, “Los títeres en la clínica con niños”

Leticia González, “Psiquismo y tono”

Leticia González “La relajación o una experiencia significativa con el silencio del cuerpo”

Silvia Saal: “Supervisión: uno de los ejes de la formación profesional”**Y en Interprovinciales: Karina Cecilia Oviedo** “De cómo la

psicomotricidad se hizo cuerpo en un jardín Maternal Sindical. (...a fuerza de meter el cuerpo)” Convocamos aquellos socios que estén interesados en presentar publicaciones para nuestra página web.

Se continúa con: **Superintendencia de Servicios de Salud:** con el trámite de solicitud de inscripción al registro, por vía de excepción, de los legajos presentados.

El boletín informativo mensual y la Editorial.

La Bolsa de trabajo, el listado de profesionales por zonas y nuestra página Web

Beneficios para los socios titulares y adherentes:

- *Bolsa de trabajo para socios titulares.*
- *Listado de profesionales por zonas de atención y supervisiones.*
- *Consultoría legal.*
- *Información a su mail personal de actividades científicas y de interés.*
- *Participación en los grupos de trabajo para la construcción de nuestra profesión.*
- *Publicación en la página web de la AAP de textos de su autoría.*
- *Participación del dictado de Talleres, cursos y seminarios*
- *Propuesta de Cursos y Seminarios 2010 **descuento del %20.***
- *Revista Cuerpo psm con 25 % de descuento en la suscripción anual de la revista gráfica.*
- *Ser parte de un colectivo que trabaja en el enriquecimiento y fortalecimiento del campo profesional.*
- *Participar con voz y voto en las diferentes instancias de construcción en la apertura de nuevos espacios en el campo de trabajo.*
- *Disponer de un espacio en Internet para el intercambio con otros psicomotricistas, informándonos y enriqueciéndonos.*
- *Tener la posibilidad de solicitar alguna temática en particular a desarrollarse en un seminario o taller, que enriquezca nuestra práctica.*

Queremos también compartir con uds, nuestro deseo de seguir trabajando sobre el proyecto de la AAP Abierta y Democrática. Sabemos que muchos de uds. cuentan con nosotros como nosotros con uds. Muchas gracias.

La Comisión Directiva

Laura Manghi,	presidente
Raquel Aragón,	vicepresidente
Raquel Salischiker,	secretaria
Inés Barbeito,	tesorera
Marina Chediak,	vocal 1
Margarita Elgueta,	vocal2

El pago de la cuota societaria se puede realizar en la: Cta, Banco Santander Río. Caja de Ahorro N° 361023/9 sucursal 191. Luego de abonar la misma les solicitamos nos hagan llegar, vía mail, el n° de comprobante de pago, fecha y sucursal. Muchas gracias.